

## 11. LA SEMANA SANTA Y LA IMAGINERÍA PROCESIONAL EN EL CURRÍCULO DE LOS GRADOS DE HISTORIA DEL ARTE ANDALUCES

ANTONIO RAFAEL FERNÁNDEZ PARADAS

*Universidad de Granada (España)*

### I. INTRODUCCIÓN

Queremos hacer nuestro uno de los lemas de las reivindicaciones feministas (Medina Quintana, 2014), los colectivos LGTB, y en cierta manera del propio concepto de patrimonio. Lo que no se visibiliza, no existe, y por lo tanto, no se puede poder en valor ni mucho menos proteger. Si no se visibiliza las aportaciones de las mujeres, nunca podremos construir una sociedad equitativa. Si extrapolamos esto a los colectivos LGTB, la no visibilización, es inversamente proporcional a la no aceptación de los mismos. El desconocimiento de los valores patrimoniales de determinados hechos culturales, implica la desprotección hacia los mismos, lo que se traduce en su pérdida material.

Nuestro objeto de estudio, la imaginería, en perfecta sincronía con los grupos sociales y los patrimonios anteriormente mencionados, adolece y sufre la misma problemática, la invisibilización académica, que no social, ya que nos encontramos ante un producto mass mediático y 2.0. El hecho de que la imaginería procesional sea sistemáticamente excluido de la Academia, como queremos poner de manifiesto, conlleva la indefensión de ésta, su incompreensión y su avocación al ostracismo patrimonial. Esta situación, provoca *ceguera artística*, esto es, el desarrollo de la incapacidad de ver, apreciar o reconocer ante la imaginería procesional, los valores patrimoniales, las calidades plásticas y escultóricas, amén de las carencias, deficiencias y los malos planteamientos anatómicos, formales, polícromos e iconográficos, negados ante la exaltación poética y amorosa del devoto que mira con los ojos del corazón, y no con los del entendimiento, y lo que es peor, el desprecio que sufre la imaginería procesional por parte de la intelectualidad académica y de un sector de la políticos.

Hoy en día, las imágenes devocionales son documentos históricos, que debidamente interrogados nos permiten comprender mejor a las sociedades que las produjeron y que las producen; son elementos patrimoniales, de los que se hace

necesario evidenciar sus «valores patrimoniales»<sup>1</sup>, sólo de esta manera podremos protegerlas de los ineptos y de las turbas anticlericales que estarán por llegar; son piezas fundamentales del ajedrez social que constituyen las sociedades contemporáneas, regeneran el tejido urbano, ahogan las penas que provocan las crisis económicas, y sustentan la cohesión de la trama social urbana; son un producto mediático, social y 2.0, cuales estrellas mueven masas (Fernández Paradas, 2016), y que se consumen como productos culturales; pero también, si nos abstraemos de los valores catequéticos, son un medio por el cual educar, enseñar y aprender Historia, Arte, Geografía, Economía, Política, Sociología, Etnografía, Valores, Género, Patrimonio, en definitiva son constructos de cultura, y pedagogías para la colectividad (Fernández Almenara, 2016; Guzmán Pérez, 1994; Muñoz Covalán, 2003, y Museo Salzillo, 2017).

La problemática se plantea ante la ceguera artística anteriormente comentada. Ya en el año 1972, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura hizo hincapié en la necesidad de incrementar el respeto y el aprecio del patrimonio cultural mediante la educación. Aquí comienzan los problemas, sí «un objetivo común en todos los países en la educación artística es la comprensión del patrimonio» (Torre-Cantero, 2015: 430), en lo relativo al patrimonio escultórico, esta educación artística dicta mucho se estar produciéndose. En la actualidad, la educación escultórica, aquella que tiene por objetivo la comprensión social, cultural, histórica, artística y religiosa de los testimonios escultóricos, pasan por una vaguedad y casi total abandono. En la educación universitaria superior<sup>2</sup>, cuando se enseña escultura procesional, o bien se hace más hincapié en los valores artísticos y se niegan los demás, o bien se enseñan y se forma al alumnado en los procesos técnicos para la realización de las mismas. En la educación Infantil, Primaria y Secundaria (Teixidó Saballs, 2012), la imaginería procesional se diluye entre el aprendizaje del entorno, las fiestas, y las escasas referencias a la Semana Santa. Será en bachillerato, donde en las asignaturas de Historia del Arte, podemos encontrar tímidas referencias a los fenómenos escultóricos religiosos, siempre bajo una visión positivista y formalista que niegan cualquier posibilidad de comprensión del fenómeno social.

El patrimonio escultórico es una parte importante del patrimonio artístico. Una estrategia utilizada habitualmente en la enseñanza del patrimonio escultórico es incluirlo en contenidos transversales dentro de diversas asignaturas o de manera directa en clases de historia, sociales, cultura o arte (Torre-Cantero, 2015: 430).

Normalmente estas estrategias «transversales», pasan por utilizar al patrimonio escultórico como ilustración de libros de texto. Cabría preguntarse por qué la escultura, y la imaginería procesional, tienen tan pocos adeptos entre la población,

<sup>1</sup> El Real Decreto 384/2017, de 8 de abril, declara la Semana Santa como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.

<sup>2</sup> Actualmente no existen investigaciones que analicen la problemática de la escultura procesional en el currículo de los grados de Historia del Arte.

especialm  
con dos c  
la tridime  
que al al  
las escul  
referenci  
la mal en  
cesional  
ideológico

Si vo  
*Historia*  
momento  
peculiar  
Esta situ  
andaluce  
luz, no o  
artística,  
producto  
reinos de  
en el curr  
en los gra

Lo lo  
en las rec  
dedicado  
nal propi  
imaginer

«me gust  
Con l  
punto de  
queremo  
grados de

## II. HISTORIA DEL ARTE

Nues  
del Arte  
*Libro Bla*  
la imagin  
nial e iden  
interroga

<sup>3</sup> Utili  
en procesio  
o realizar e

especialmente entre los jóvenes. Nosotros pensamos que esta cuestión tiene que ver con dos casuísticas diferentes. Por una lado, en contra de lo que podría pensarse, la tridimensionalidad propia de la escultura se convierte en su peor enemigo, ya que al alumnado le suele costar aproximarse al análisis de la corporeidad, ante las esculturas exentas, los estudiantes suelen echar en falta puntos de análisis, referencias contextuales e históricas (Rodríguez Samaniego, 2013). Por otro lado, la mal entendida secularización, cargada de incultura, coloca a la imagerie procesional en una posición complicada, ya que se hace que predominen sus valores ideológicos/religiosos, sobre los valores históricos, culturales y plásticos.

Si volvemos a la cuestión de la Universidad, el *Libro Blanco del Grado de Historia del Arte* (ANECA, 2006) indica de manera específica que los que en su momento eran los nuevos grados de Historia del Arte, debían adaptarse a las peculiaridades del entorno patrimonial y a las demandas laborales del sector. Esta situación, según el análisis del currículo de los grados de Historia del Arte andaluces que hemos llevado a cabo, no se está produciendo. La universidad andaluza, no evidencia, ni pone en valor que la Semana Santa sea una manifestación artística, patrimonial, cultural, social y económica, de primera índole, y que su producto estrella, la imagen procesional<sup>3</sup>, una de las grandes aportaciones de los reinos de España a la Historia del Arte Universal, ocupe un lugar preponderante en el currículo. No hay una extrapolación didáctica del entorno social y cultural en los grados de Historia del Arte andaluces.

Lo local, desde el punto de vista de la Semana Santa, está de moda en las redes sociales y en YouTube, prueba de ello no sólo los miles de espacios dedicados a la Semana Santa, en cualquiera de sus aspectos, la salida procesional propiamente dicha, pero también desde el punto de vista de la artesanía, los imagineros, la música cofrade, etc., sino el alto porcentaje de visualizaciones o «me gusta» que esto reciben desde los lugares más insólitos.

Con la presente propuesta, queremos analizar si esta realidad social tiene algún punto de encuentro con el sistema educativo universitario andaluz, especialmente, queremos evidenciar cual es la presencia de la Semana Santa y la escultura en los grados de Historia de Arte andaluces.

## II. HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INTERROGACIÓN

Nuestra hipótesis de partida parte del hecho de que en los grados de Historia del Arte de las universidades andaluzas, en contra de las recomendaciones del *Libro Blanco*, no se está produciendo una enseñanza profunda y específica sobre la imagerie procesional y la Semana Santa como fenómeno artístico, patrimonial e identitario. En función de ello, nos planteamos las siguientes preguntas de interrogación:

<sup>3</sup> Utilizamos aquí el término «imagerie procesional», no como sinónimo de obra que sale en procesión, sino como obra en bulto redondo, que puede pertenecer al ámbito del culto interno, o realizar estación pública de penitencia.

¿Cuál es la presencia de la imaginería procesional y la Semana Santa en los grados de Historia del Arte andaluces? ¿Qué lugar ocupan y donde, en el currículo y las guías de las asignaturas? ¿Tiene este fenómeno una relación con el mundo académico universitario, o, por el contrario, sus fundamentos parten de una cultura popular cofrade? Las preguntas anteriormente enunciadas, nos llevan a plantearnos los siguientes objetivos:

#### 1. OBJETIVOS GENERALES

— Analizar la presencia de la escultura en los grados de Historia del Arte de las Universidades andaluzas.

— Analizar el reflejo curricular de las fiestas, las tradiciones y la cultura andaluza en los grados de Historia del Arte de las Universidades andaluzas.

#### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

— Analizar la presencia de la imaginería procesional en los grados de Historia del Arte de las Universidades andaluzas.

— Analizar la presencia de la imaginería procesional en el currículo de los grados de Historia del Arte andaluces.

— Analizar la presencia de la imaginería procesional en las memorias verificadas y las guías docentes del curso 2016/2017.

— Analizar la presencia de la Semana Santa en los grados de Historia del Arte de Andalucía.

— Evidenciar o no, si el fenómeno de la glocalización de la Semana Santa, tiene algún fundamento, para el caso de Andalucía, en la universidad pública, o por el contrario, si es un fenómeno, netamente social con unos procesos de desarrollo propios.

### III. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

A grandes rasgos, tras un análisis minucioso de los planes de estudio y la guía docentes, hemos podido constatar que la «escultura», en el sentido amplio del término, para el caso andaluz, está representada, bajo casuísticas diferentes, en diferentes grados<sup>4</sup>. Debido a la amplitud del campo de estudio, y a las limitaciones del número de páginas, la presente investigación se ha circunscrito a los Grados de Historia de Arte impartidos por universidades andaluzas. Igualmente, esta demarcación se basa en el hecho de que es en Historia del Arte, donde se estudia «escultura», per se, y sus contextos sociales, no como construirla, enseñarla,

<sup>4</sup> Historia del Arte, Bellas Artes, Conservación y Restauración, Grados de Educación Infantil y Primaria, Teología, Antropología, Humanidades, grado en Gestión Cultural, y Arqueología. El listado está en un continuo proceso de revisión.

conservar  
Samaniego

De las  
Único And  
Málaga, S  
Loyola.

De los  
cuantificad  
ficas y toda  
analizado  
relación a l  
las universi

Con re  
categorizac  
Universida  
Sevilla; 56 a

De una  
tiene por ob  
Historia de  
término en  
que los con  
manifiesto  
de escultura  
específico d

En un se  
de estas escu  
ramos aque  
y romano, p  
prehistórica  
presencia d  
tipologías c  
procesional  
del mundo,  
se extienden  
lo reflejan la

<sup>5</sup> De esta  
por lo que act  
la Webs oficia  
Málaga hemos  
que en Jaén, se

<sup>6</sup> Como h  
tivas al primer  
de Jaén, habrí

<sup>7</sup> Véase el  
Desde los prim  
tores; Grabar,

conservarla, restaurarla, digitalizarlo o adoctrinar por medio de ellas (Rodríguez Samaniego, 2013).

De las 11 universidades, 10 públicas y 1 privada, que constituyen el Distrito Único Andaluz, el Grado de Historia del Arte se imparte en 5 de ellas, Granada, Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. No se imparte en Cádiz, Huelva, Olavide ni Loyola.

De los cinco grados en los se imparte Historia del Arte, se ha analizado y cuantificado el currículo oficial de los mismos, por medio de las memorias verificadas y todas y cada una de las asignaturas que lo componen, de las que hemos analizado en detalle las guías correspondientes para los cursos 2016/2017. En relación a las memorias verificadas, se han analizado las cinco correspondientes a las universidades que imparten el grado de Historia del Arte<sup>5</sup>.

Con respecto a las guías de las asignaturas, se han revisado, analizado y categorizado un total de 226 guías/asignaturas. De éstas, 50 corresponden a la Universidad de Granada; 50 a la Universidad de Málaga; 50 a la Universidad de Sevilla; 56 a la Universidad de Córdoba y 20 a la Universidad de Jaén<sup>6</sup>.

De una manera específica, la presente investigación léxico-terminológica, tiene por objeto de estudio la presencia del término «escultura» en los grados de Historia del Arte andaluces, y más específicamente en la representación de este término en las memorias verificadas y las guías docentes de todas las asignaturas que los componen. Este análisis de concurrencias, nos ha permitido poner de manifiesto el peso del término en las memorias y las guías, sin discernir a qué tipo de esculturas se refiere, lo que nos ha permitido crear un mapa mental del peso específico de la escultura en las memorias y guías.

En un segundo nivel, la problemática se plantea a la hora de discernir, cuántas de estas esculturas son relativas a la imaginería procesional. En este grupo consideramos aquellas piezas relacionadas con un contexto cristiano, católico, apostólico y romano, por lo que quedarán excluidas las piezas romanas, griegas, egipcias, prehistóricas, etc. (aunque están contabilizadas para ilustrar detalladamente la presencia de la escultura en el currículo). Por ejemplo también se excluyen las tipologías civiles o funerarias. La idea comúnmente aceptada es que la imaginería procesional es un producto de barroco, que refleja una determinada cosmovisión del mundo, afirmación del todo errónea, ya que estos testimonios patrimoniales se extienden desde la Edad Media, hasta el siglo XXI<sup>7</sup>. Con carácter general, y así lo reflejan las guías, la escultura suele tener un peso específico en las asignaturas

<sup>5</sup> De estas cinco, cabe mencionar que Málaga y Jaén, han revisado sus grados en ANECA, por lo que actualmente están en fase de implementación. En ambos dos casos, disponemos en la Webs oficiales de las guías correspondientes a los dos primeros años del Grado. En el caso de Málaga hemos completado la información con guías del plan 2009 (el actual es de 2015), mientras que en Jaén, sólo hemos podido consultar las relativas a los dos primeros años.

<sup>6</sup> Como hemos mencionado, en el caso de Jaén, sólo disponemos de las informaciones relativas al primer y segundo curso. Sí dispusiéramos de la información completa de la Universidad de Jaén, habríamos analizado un total de 256 asignaturas/guías.

<sup>7</sup> Véase el texto de Galtier Martí (2014), *Arte y fiesta en la celebración de la Semana Santa. Desde los primeros cristianos hasta las más antiguas cofradías pasionistas*, Zaragoza: Mira Editores; Grabar, A. (1988), *Las vías de la creación iconográfica cristiana*, Madrid: Alianza Forma.

relacionas con la época moderna o el barroco español. También hemos detectado una gran importancia de la escultura en las asignaturas relacionadas con el siglo XIX, y el arte contemporáneo, lugares en los que no se suele estudiar la imaginería procesional de la época, por muy moderna que esta sea en el contexto productivo. Para profundizar y dar luces a esta problemática, hemos realizado un análisis cualitativo, que a continuación explicaremos.

Se han detectado pocas palabras sinónimas a escultura, por ejemplo el uso de «imaginería», es prácticamente inexistente, por lo que la investigación se centrado en el término «escultura». Cuando hemos detectado algún término sinónimo o equivalente, lo hemos resaltado específicamente. Igualmente, hemos tenido en cuenta las posibles alusiones a «Semana Santa» o, por ejemplo, «cofradías».

No queremos dejar de mencionar, que en contexto educativo al que nos referimos el término «escultura», está cargado de significado. En el caso de la pintura, es un término mucho más vago y vacío, ya que en el contexto del siglo XIX, aludir al impresionismo, es aludir a pintura directamente, por lo que no suele aparecer la palabra «pintura» impresionista. Esta situación no se produce en relación a la escultura.

Para enriquecer nuestra investigación, a la hora de cuantificar las concurrencias de «escultura» en las guías y memoria verificas, se ha hecho en los dos casos, en relación a la presencia del término «pintura» y «arquitectura», lo que nos ha permitido constatar sugerente datos, que ponen de manifiesto que en los grados de historia del arte de Andalucía, se enseña mucha «arquitectura», bastante «pintura», y casi ninguna «escultura».

#### IV. METODOLOGÍA

Desde el punto de vista metodológico, se han analizado las memorias verificas de los cinco grados de Historia del Arte andaluces. Igualmente, se han analizado 226 guías (todas y cada una de las asignaturas que componen los cinco grados).

El análisis de los textos, se ha llevado a cabo de dos maneras diferentes, por un lado se ha utilizado la plataforma *Prototype of Text Analysis Tools (TAPOR)*<sup>8</sup>, que nos ha permitido, en un primer nivel, categorizar las concurrencias más comunes en guías y memorias, evidenciando que las palabras que más veces se repiten son «grado», «Arte», «competencia», «Arquitectura», etc. Debido a los formatos en los que están disponibles las guías y memorias en algunos casos, no ha sido posible que la aplicación leyera los textos, por lo que estos se han categorizado manualmente<sup>9</sup>.

El análisis de memorias verificas y guía se han llevado a cabo bajo dos visiones, la cuantitativa, y por otro la cualitativa.

<sup>8</sup> Herramienta diseñada para realizar investigaciones léxico-textuales.

<sup>9</sup> Cómo fundamentos metodológicos, véase Rodríguez Ortega, 2009.

— *Análisis cu*  
TAPOR, lo que no  
analizados.<sup>11</sup> De  
términos, «escultu

— *Análisis cu*  
hemos considerad  
contexto cualitati

El análisis de  
nados en sus perti  
parte, las co-ocurre  
aparecen en la mis

Estos dos anál  
tiene un peso más

#### V. LA ESCULTURA DEL ARTE

##### 1. LA ESCULTURA

Desde un punto  
análisis realizado,  
sobre la escultura,

Granada	
Málaga	
Sevilla	
Córdoba	
Jaén	

Tabla 1. Análisis de  
pintura y ar

Sin nos centram  
atención, la total pre  
respecto a las demás  
alusión a la escultura  
de las escuelas escul

<sup>10</sup> Hay que tener en  
palabras vacías (pronon

<sup>11</sup> Por motivos de

— *Análisis cuantitativo*. Realizado mediante la opción de *List Words*, de TAPOR, lo que nos ofreció la repetición de palabras<sup>10</sup> en el conjunto de materiales analizados.<sup>11</sup> De manera específica, se han cuantificado las concurrencias de los términos, «escultura», «pintura», y «arquitectura».

— *Análisis cualitativo*. Con el objetivo de enriquecer el análisis aquí propuesto, hemos considerado que los datos cuantitativos aquí presentados, necesitan de un contexto cualitativo para ser interpretados con profundidad.

El análisis de concordancias, nos ha permitido ubicar los términos seleccionados en sus pertinentes contextos, esto es, en sus párrafos y oraciones. Por su parte, las co-ocurrencias, ponen de manifiesto el número de veces que dos palabras aparecen en la misma oración o párrafo.

Estos dos análisis nos han permitido categorizar las asignaturas en las que tiene un peso más específico la palabra «escultura».

## V. LA ESCULTURA EN EL CURRÍCULO DE HISTORIA DEL ARTE

### 1. LA ESCULTURA EN LA MEMORIAS VERÍFICAS

Desde un punto de vista cuantitativo, a priori, los datos manifestados por el análisis realizado, evidencian la preponderancia de la pintura y la arquitectura sobre la escultura, sin diferenciar época, en las memorias verificas (tabla 1).

	<i>Escultura</i>	<i>Pintura</i>	<i>Arquitectura</i>
Granada	43	No categorizado	5
Málaga	0	29	0
Sevilla	24	33	25
Córdoba	2	4	18
Jaén	7	52	18

Tabla 1. Análisis de las memorias verificas. Frecuencias de los términos escultura, pintura y arquitectura en los grados de Historia del Arte Andaluces (Fuente: Elaboración propia).

Sin nos centramos en el término objeto de estudio, la «escultura», llama la atención, la total preponderancia de las universidades de Sevilla y Granada, con respecto a las demás. Igualmente, es sugerente que Málaga no realice ninguna alusión a la escultura en su currículo. La tabla viene a reflejar tanto la importancia de las escuelas escultóricas sevillana y granadinas, como el importante desarro-

<sup>10</sup> Hay que tener en cuenta que el listado no hace distinción entre palabras con contenido y palabras vacías (pronombres, artículos, conjunciones, etc.).

<sup>11</sup> Por motivos de espacio, no incluimos los resultados aquí.

llo historiográfico que estos dos centros han tenido sobre su escultura. Durante mucho tiempo, Sevilla y Granada han estado a la cabeza de las publicaciones sobre escultura, especialmente de la barroca. Cabe mencionar que estos datos no reflejan las informaciones que manifiestan las guías.

El análisis cualitativo, matiza y viene explicar contextualmente los datos que manifiestan los datos cuantitativos. Así, por ejemplo, *Granada*, que se sitúa a la cabeza, 43 alusiones, no es un dato representativo de la presencia de la escultura en el currículo, ya que de las 43 menciones, 39, tienen que ver con la competencia general 10<sup>12</sup>, que se repite a lo largo de toda la memoria verificada. Realmente sólo se realizan 4 alusiones a escultura, que coinciden con asignaturas de la época moderna (tabla 2).

<i>Granada</i>
CG10. Aprender a distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, <i>escultura</i> , pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia ( <i>repetir por 39 veces</i> ).
<i>Asignatura. Historia del Arte de la Edad Moderna en España.</i>
Contenidos. La materia se estructura sobre los conceptos, características generales y periodización temporal de la Historia del Arte en la Edad Moderna. En concreto, Arte Moderno en España. Renacimiento. Rasgos y particularidades de una compleja génesis, precisiones cronológicas y estéticas. Arquitectura, <i>escultura</i> , y pintura barroca. Barroco: rasgos, particularidades y génesis del Barroco español, arquitectura, <i>escultura</i> y pintura.
<i>Asignatura. Historia del Arte Iberoamericano en la Edad Moderna.</i>
Contenidos. La <i>escultura</i> Hispanoamérica.

Tabla 2<sup>13</sup>. Contextos del término «escultura» en las memorias verificadas de los Grados de Historia del Arte de las Universidades andaluzas.

*Sevilla*. En caso sevillano, el término escultura aparece en diferentes asignaturas (según la memoria verificada)<sup>14</sup>. El patrón de comportamiento sevillano, será el que posteriormente refleje las guías de las asignaturas de todos los grados. La presencia de la escultura se reflejará en el arte clásico, el medieval, el moderno y el arte de los siglos XIX, XX y XXI. Con carácter general, la asignatura de técnicas artísticas, será donde se realicen mayores alusiones a la arquitectura.

<sup>12</sup> CG10. Aprender a distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

<sup>13</sup> Esta tabla se ha realizado por cada una de las memorias verificadas de los cinco grados de historia del Arte Andaluces.

<sup>14</sup> Técnicas artísticas; Historia del Arte del Renacimiento; Historia del Arte del siglo XIX; Historia del Arte del Siglo XX; Historia del Arte español moderno: Historia del Arte español contemporáneo; Historia del arte romano; Historia del arte moderno en Andalucía; Historia del arte iberoamericano de los siglos XIX y XX; y últimas tendencias artísticas

El caso sevillano, es igualmente representativo, ya que prácticamente todas las asignaturas relacionadas con la Época Moderna, se menciona a la «escultura», especialmente en las que tiene que ver con España, Andalucía e Iberoamérica.

En el caso sevillano, no se menciona ningún escultor. Se realizan alusiones a la escultura en piedra, madera y metal. Aporta como término sinónimo la palabra *talla*.

De manera específica se relaciona el término escultura con Quattrocento y el Cinquecento italiano; la escultura en el neoclasicismo, el romanticismo y el realismo; la escultura española de los siglos XVI, XVII y XVIII; la escultura del renacimiento y del barroco; la escultura romana; la escultura en Iberoamérica; y la escultura de las segundas vanguardias.

*Córdoba*. Las alusiones que hace Córdoba en relación a la escultura (2), son menciones que aparecen en la introducción, al contextualizar los grados de Historia del Arte en relación a los homónimos europeos. Concretamente cuando se menciona la Historia del Arte en Grecia y Dinamarca.

*Jaén*<sup>15</sup>. En el caso de Jaén, todas las menciones que se realizan, están relacionadas con el renacimiento y la época moderna. De manera específica se mencionan a Miguel Ángel, Bernini y sus seguidores, Carlo Fontana y Filippo Juvara.

De manera específica, se realiza alusión a la escultura tardomanierista; la escultura barroca en Flandes; la escultura barroca en Castilla, Andalucía y otros centros periféricos; la escultura religiosa del Setecientos y el taller del Palacio Real y la escultura cortesana. Todas alusiones dentro del temario.

Jaén utiliza en diversas ocasiones el término «*artes figurativas*», cuestión que hasta el momento no se había aparecido. Las alusiones a artes figurativas, nos especifican a qué se refiere: «las artes figurativas del seiscientos francés», «artes figurativas desde finales del reinado de los Reyes Católicos», etc.

Llama la atención, que en la asignatura *Las Artes plásticas en la Edad Moderna española*, se realizan cuatro alusiones al retablo, mientras que en la misma asignatura sólo se realizan tres alusiones a la escultura. Las alusiones son: *retablística de la Edad Moderna española; estudio de la retablística española del Renacimiento hasta la ilustración como hecho artístico de gran singularidad en el ámbito español; el retablo: arquitectura y ornamentación: el retablo barroco y ornamentación.*

En el análisis de las memorias se ha podido constatar que no existe ninguna competencia (general, específica, transversal), que trate de manera específica a la escultura. Con carácter general, la mayoría de las alusiones a «escultura», son relativas a la época moderna. No se mencionan escultores españoles.

## 2. LA ESCULTURA EN LAS GUÍAS DOCENTES

<sup>15</sup> Recuérdese que el grado de Historia del Arte de Jaén, está en fase de implementación, y que solo disponemos de las guías de los dos primeros cursos. Según su memoria verifica, el término se relaciona con las siguientes asignaturas: Historia del Arte del Renacimiento en Italia; Historia del Arte Barroco en Italia; Historia del Arte Barroco en el resto de Europa; y Las Artes plásticas en la Edad Moderna española.

Con el objetivo de profundizar sobre la relevancia de la escultura en el currículo de los grados de Historia del Arte de las universidades andaluzas, se han analizado un total de 226 guías docentes, repartidas en 5 grados. Con carácter general las informaciones vertidas en las guías, viene a reflejar el mismo esquema de comportamiento que hemos podido analizar en las memorias verificas. El término escultura, suele aparecer muy intensamente en las asignaturas de *técnicas artísticas*, y en las asignaturas de los grandes periodos histórico-artísticos, esto es, *arte clásico, medieval, moderno y contemporáneo*. Sólo en casos muy excepcionales podemos encontrar el término escultura en asignaturas más específicas, como puede ser Historia de la Música, donde se analiza la escultura en relación al hecho musical. Las guías analizadas especifican lo enunciado en las memorias verificas, ampliando las informaciones suministradas por aquellas. Especialmente interesante son los escultores que se mencionan, y más interesante aún las grandes ausencias, ya que toda la periferia escultórica española está ausente, el único que aparece alguna vez es Salzillo. Cuando se realizan alusiones a la escultura europea, la mayoría de los nombres que se mencionan son italianos y franceses.

Con carácter general, la mayoría de la escultura analizada es de carácter religioso, muy circunscritas a los periodos medievales y moderno (renacentista y barroca). Cabe denotar la «importante» presencia que tiene la escultura en las asignaturas relacionadas con la época medieval y moderna, evidenciando la importancia que este arte tuvo en aquellas épocas. Las grandes ausentes suelen ser la escultura cortesana, funeraria, decorativa, y ornamental. Son importantes también las referencias a la escultura neoclásica, romántica, realista y aquellas relaciones con el arte contemporáneo.

Desde un punto de vista cuantitativo (tabla 3), en todos los casos, la media de asignaturas en las que podemos encontrar alusiones a la escultura, corresponden a menos de la mitad de las asignaturas que conforman el currículo del grado.

Granada	22 de 50
Málaga	14 de 50
Sevilla	12 de 50
Córdoba	12 de 56
Jaén	11 de 20

Tabla 3. Tota de asignatura en las que se menciona a la «escultura».

El cómputo total de frecuencias, evidencia unos rankings que no se corresponden con la realidad que ponen de manifiesto los análisis cualitativos. Así, Granada y Málaga se sitúan la cabeza del mismo cuantitativamente, pero un análisis pormenorizado revela la naturaleza de la situación. Así, del caso granadino, prácticamente todas guías docentes reflejan la anteriormente aludida competencia general 10, donde por defecto aparece la palabra «escultura» (unas 39 veces). Un caso similar, es el de Málaga, ya que de sus 88 frecuencias, 29 de ellas corresponden a la asignatura *Estudios culturales sobre el Humanismo y el Barroco español*, donde 28 de las

29 alusiones que disparan. Sí a los que aparecen

Granada
Málaga
Sevilla
Córdoba
Jaén

Tabla 4. Sum

*Granada* las siguientes lo compone inferior a la con un mayor *artísticas y c moderna* (12

<sup>16</sup> Geografía las tipologías a y constructivas las primeras civ del Arte musul Historia del Ar iberoamericano del Arte desde España; histor conservación y nuevos escenar

<sup>17</sup> Dentro siguientes conc

(*Vocabular* escultura; com exenta: aspecto en bulto redon sedente, ecuestr *construcción*) co escultura y pint escultura en ma *Arte medieval c España*) la escu en el gótico. (*E Quattrocento.*)

29 alusiones que hace a la escultura, son recogidas en la bibliografía de la guía, lo que dispara el índice, no en los contenidos del temario que refleja la guía.

Sí a los datos suministrados en la tabla 4, les restamos el número de frecuencias que aparecen en la bibliografía, estos quedan mermados en demasía.

Granada	110
Málaga	88
Sevilla	30
Córdoba	58
Jaén	35

Tabla 4. Suma total del conjunto de frecuencias de la palabra «escultura» en el total de asignaturas que la consigna.

*Granada.* Mencionada la cuestión de la Competencial General 10, cabe realizar las siguientes precisiones. La palabra escultura, aparece en 22 de las 50 guías que lo componen<sup>16</sup>. En todos los casos, la frecuencia de la escultura en la guías es inferior a las de la pintura y la arquitectura. Cuantitativamente, las asignaturas con un mayor número de repeticiones son *Vocabulario e historia de las tipologías artísticas y constructivas* (17); *Técnicas artísticas* (11); *Historia del Arte en la España moderna* (12) e *Historia del Arte contemporáneo en España* (11)<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Geografía histórica; historia de los estilos artísticos e iconografía; vocabulario e historia de las tipologías artísticas; escritores clave de la literatura: desde el Trecento a la contemporaneidad y constructivas; historia de las técnicas artísticas y de la construcción; arte de la prehistoria y de las primeras civilizaciones; historia del arte clásico; Historia del Arte medieval cristiano; Historia del Arte musulmán; Historia del Arte medieval en España; Historia del Arte del Renacimiento; Historia del Arte del barroco; Historia del Arte de la Edad Moderna en España; Historia del Arte iberoamericano en la edad moderna; Historia del Arte de la Ilustración y del siglo XIX; Historia del Arte desde las vanguardias históricas a la actualidad; Historia del Arte contemporáneo en España; historia, coleccionismo y catalogación del dibujo y el grabado; historia y teoría de la conservación y restauración de los bienes culturales; arte moderno y contemporáneo en Andalucía; nuevos escenarios del arte internacional; arte contemporáneo iberoamericano.

<sup>17</sup> Dentro de los temarios, contextualmente, la escultura aparece relacionada con las siguientes concurrencias de palabra en las asignaturas:

(*Vocabulario e historia de las tipologías artísticas*) la escultura en la historia; definición de escultura; como se comenta una escultura; Formas y procedimientos escultóricos; escultura exenta: aspectos formales de la escultura: actitudes, anatomía, ropajes, texturas, etc.; la escultura en bulto redondo; volumen y espacio escultórico; tipos escultóricos: erguida, yacente, orante, sedente, ecuestre; formas escultóricas de la modernidad. (*Historia de las Técnicas artísticas y de la construcción*) constitución de soportes de pintura y escultura; evolución de la escultura en piedra; escultura y pintura sobre tabla; constitución de la escultura en soporte madera; evolución de la escultura en madera. (*Historia del Arte clásico*) escultura griega; escultura romana. (*Historia del Arte medieval cristiano*) la escultura y la pintura fuera de España. (*Historia del Arte medieval en España*) la escultura en el románico, monumental, exenta y devocional. Imaginería; la escultura en el gótico. (*Historia del Arte del Renacimiento*) paradigmas de la escultura y la pintura en el Quattrocento. (*Historia del Arte Barroco*); escultura barroca italiana (y se mencionan nombres)

En relación a los escultores que se mencionan en el Grado de Historia del Arte de Granada, todos son extranjeros (no se menciona ningún autor de la escuela granadina), Bernini, Algardi, Duquesnoy; Ferrata, Cafà, Rusconi; Legros y los escultores franceses en Roma.

Dentro de la Época Moderna, se mencionan los siguientes espacios geográficos en relación a la escultura: Italia, Francia; Centroeuropa; Granada y Sevilla; Andalucía y Castilla; Iberoamérica; virreinos.

En relación a la terminología alternativa, sólo en la asignatura *Historia del Arte medieval en España*, se utiliza el término *imaginería*, en relación a la escultura exenta y devocional.

*Málaga*. Málaga realiza en sus guías un total de 88 alusiones al término escultura, la mayoría concentradas en una asignatura específica. 14 de las 50 asignaturas del grado mencionan el término escultura. Las tres asignaturas que más frecuencias utilizan son *Estudios culturales del Humanismo y el barroco español* (29)<sup>18</sup>; *expresiones y técnicas artísticas* (17); *arte español del Renacimiento y del barroco* (12). Menos en dos asignaturas (*Arte Clásico y Arte Contemporáneo*), el número de frecuencias<sup>19</sup> es siempre mayor en relación a los términos de pintura y arquitectura<sup>20</sup>.

escultores franceses en la Roma de entre siglos). (*Historia del Arte en la Edad Moderna en España*) génesis del barroco español, arquitectura, pintura y escultura; el caso del Greco en pintura y Granada y Sevilla en la escultura; la aparición del naturalismo en la escultura; la consolidación del naturalismo en la escultura hispana del siglo XVII. (*Historia del Arte Iberoamericano en la Edad Moderna*) la escultura hispanoamericana; la escultura en la época virreinal. (*Historia del arte de la ilustración y del siglo XIX*) la escultura clasicista y romántica; la escultura romántica; la escultura desde mediados del siglo XIX. (*Historia del arte contemporáneo en España*) la escultura neoclásica; el problema de la escultura (romanticismo); la escultura (en relación al nacionalismo); la escultura (en relación a las vanguardias históricas), la escultura (en relación a las nuevas vanguardias históricas); la escultura y acción de la materia (en relación a las artes plásticas en la España democrática). (*Historia y teoría de la conservación y la restauración de los bienes culturales*) la intervención sobre esculturas de la antigüedad. (*Nuevos escenarios del arte internacional*) Nueva escultura británica.

<sup>18</sup> Ya se ha mencionado la problemática de esta asignatura.

<sup>19</sup> El término aparece en las siguientes asignaturas. Arte Clásico; Introducción a la Historia del Arte: Terminología y Conceptos Fundamentales; Lenguajes Artísticos y Lecturas de la Imagen; Arte Europeo del Renacimiento y del Barroco; Expresión y Técnicas Artísticas; Arte Español del Renacimiento y del Barroco; Arte Iberoamericano: Cultura y Sociedad; Arte Español de los siglos XVIII y XIX; Arte Europeo de los siglos XVIII y XIX; Arte Moderno (1880-1960); Picasso y el Arte Español del siglo XX; Arte Contemporáneo (de 1960 hasta la actualidad); Estudios Avanzados sobre la Arquitectura Italiana del Renacimiento y del Barroco; Estudios Culturales sobre el Humanismo y el Barroco español; y Poéticas del Arte Español de los siglos XX y XXI.

<sup>20</sup> En relación a los contextos, el término escultura se recoge en las siguientes frecuencias, relacionadas con los contenidos de los temarios: (*Arte clásico*) la escultura y la pintura clásicas. (*Introducción al Historia del Arte*) formas de expresión artística (arquitectura, escultura, pintura y artes decorativas); la escultura concepto; (*Expresión y técnicas artísticas*) la escultura. (*Arte español del Renacimiento y del barroco*) escultura renacentista; escultura castellana, Andalucía, Murcia, Aragón y Navarra; manierismo escultórico; el romanismo miguelangelasco; escultura barroca. (*Arte español del siglo XVIII y XIX*) los pintores davidianos y la escultura neoclásica. (*Picasso y el arte español del siglo XX*) Julio González y la moderna escultura en Hierro. (*Arte contemporáneo*

Desde el punto Miguel Ángel, Gr Pablo Gargallo.

Sí nos situamos relacionadas con los geográficos en relación y Navarra. Sevilla

Con carácter de *del Renacimiento y dentro del temario y técnicas»*.

*Sevilla*. Sevilla 12 de las 50 asignaturas frecuencias, la escultura y la arquitectura. Su frecuencia a la pintura naturas con mayor (8); *Arte de la baja*

Sevilla no presente como uno de los grandes escultores, entre los Doménico Fancilli, Felipe Bigarny, Bar Valmaseda y Vasco

(de 1960 hasta la actualidad) *nismo y del barroco español*. Las poéticas de la nueva

<sup>21</sup> Las asignaturas Arte Antiguo; Arte Cristiano; Arte del Renacimiento; Arte Moderno en Andalucía

<sup>22</sup> En relación a los relacionadas con los contenidos (*Medieval*) uniformidad de la integración de la escultura mental y la imaginería. (Gótica II. (Técnicas artísticas) tura del siglo XVI; escultura bajo Felipe III; la escultura del gótico clásico en Francia los programas de la escultura Centroeuropa. (*Arte Moderna*) Barroca en Andalucía.

artística de la arquitectura XX en Andalucía; la escultura de los siglos XIX y XX) escultura y sociedad. Características

Desde el punto de vista de los nombres, estos son los autores mencionados: Miguel Ángel, Gregorio Fernández, Manuel Pereira, Julio González, Bernini y Pablo Gargallo.

Sí nos situamos en los espacios geográficos que se menciona en las asignaturas relacionadas con la época moderna, podemos encontrar los siguientes espacios geográficos en relación a la escultura: Italia, Castilla, Andalucía, Murcia, Aragón y Navarra. Sevilla y Granada.

Con carácter excepcional, dentro de la guía de la asignatura *Arte español del Renacimiento y del barroco*, se ponen en relación la escultura y las cofradías dentro del temario «escultura barroca. Ambiente artístico, cofradías, iconografías y técnicas».

*Sevilla*. Sevilla realiza un total de 30 alusiones al hecho escultórico. Sólo en 12 de las 50 asignaturas del currículo aparece el término escultura. A nivel de frecuencias, la escultura siempre está cuantitativamente por debajo de la pintura y la arquitectura. Sólo en la asignatura *Arte Medieval Español*, supera en una frecuencia a la pintura (escultura 4, pintura 3, arquitectura 9). El ranking de asignaturas con mayor número de frecuencias<sup>21</sup> es el siguiente: *Arte moderno español* (8); *Arte de la baja edad Media* (5); y *Arte español medieval* (4)<sup>22</sup>.

Sevilla no presenta el mayor número de alusiones a la escultura, pero se sitúa como uno de los grados en los que más alusiones directas se realizan a nombres de escultores, entre los que podemos encontrar: *escultores del siglo xvi (renacimiento)*: Doménico Fancilli, Pietro Torrigiano y Jacobo Florentino; *la escuela burgalesa*: Felipe Bigarny, Bartolomé Ordoñez y Diego de Siloé; *escuela palentina*: Juan de Valmaseda y Vasco de la Zarza; *escuela vallisoletana*: Alonso de Berruguete y

(de 1960 hasta la actualidad) la escultura en el campo expandido. (*Estudios culturales del humanismo y del barroco español*) la escultura animada. (*Poéticas del arte español de los siglos xx y xxi*) Las poéticas de la nueva escultura Julio Gonzáles y Pablo Gargallo.

<sup>21</sup> Las asignaturas en las que podemos encontrar alusiones a la escultura son las siguientes: Arte Antiguo; Arte Cristiano Medieval; Arte Español Medieval; Técnicas Artística; Arte barroco; Arte del Renacimiento; Arte Español Moderno; Arte de la Baja Edad Media; Arte del siglo XIX; Arte Moderno en Andalucía; y Arte Contemporáneo en Andalucía.

<sup>22</sup> En relación a los contextos, el término escultura se recoge en las siguientes frecuencias, relacionadas con los contenidos de los temarios: (*Arte Antiguo*) escultura romana. (*Arte Cristiano Medieval*) uniformidad de las artes figurativas; ciclos conservados, la escultura y la talla en marfil; la integración de la escultura y de las artes del color en el edificio (románico); la escultura monumental y la imaginería. (*Arte Español medieval*) escultura románica; escultura gótica I; escultura gótica II. (Técnicas artísticas) artes tridimensionales, la escultura. (*Arte Español Moderno*) escultura del siglo XVI; escultura del siglo XVI (II); escultura del siglo XVII; la escultura protobarroca bajo Felipe III; la escultura del siglo XVIII. (*Arte de la Baja Edad Media*) escultura monumental del gótico clásico en Francia y su influencia; escultura monumental en el Imperio e Inglaterra; los programas de la escultura monumental en Francia, Inglaterra e Imperio; la escultura en Centroeuropa. (*Arte Moderno en Andalucía*) escultura del Renacimiento en Andalucía; Escultura Barroca en Andalucía. (*Arte Contemporáneo en Andalucía*) estudiar la evolución expresiva y artística de la arquitectura, la pintura, la escultura, las artes suntuarias durante los siglos XIX y XX en Andalucía; la escultura (romanticismo); escultura durante el realismo. (*Arte Iberoamericano de los siglos xix y xx*) escultura del siglo XIX, escultura en el siglo XX. (*Arte y fiesta*) Arte, fiesta y sociedad. Características, tipologías y elementos. Las fiestas religiosas. Las fiestas profanas.

Juan de Juni. *Escultores del siglo xvi (manierismo)*. *Escuela vallisoletana*, Esteban Jordán y Gaspar Becerra; *escuela navarra*: Juan de Anchieta. *Escultura cortesana*: los Leoni y Juan Bautista Monegro. *La escuela sevillana*: de Vázquez el Viejo a Jerónimo Hernández. *Escultura del siglo xvii*. *Los grandes maestros*: Gregorio Fernández y Martínez Montañés. *Los escultores de la Corte*: Manuel Pereira y Juan Sánchez Barba. *La escuela andaluza*: Juan de Mesa, Alonso de Mena, Alonso Cano, Pedro de Mena, los Mora y Pedro Roldán. *La escultura del siglo xviii*. *La escuela madrileña*: Juan Alonso de Villabrille y Ron, Luis Salvador Carmona y Juan Pascual de Mena. *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*: Juan Domingo Olivieri y Felipe de Castro. *La escuela murciana*: Francisco Salzillo. Todos estos escultores se localizan dentro de la asignatura *Arte Español Moderno*.

En cuanto a los espacios geográficos objetos de estudio en las asignaturas relacionadas con la época moderna, destacan: Burgos, Palencia, Valladolid y otros (siglo XVI); Valladolid y Navarra, la Corte y Sevilla (no existe por ejemplo la figura de Pablo de Rojas) (siglo XVI, manierismo). Valladolid, la Corte y la escuela andaluza (los escultores mencionados son sevillanos y granadinos). Llama la atención que se cite a Alonso de Mena y no a Pablo de Rojas. Madrid, los Reales Sitios y la Academia de San Fernando. Murcia (siglo XVIII).

En relación a las terminologías alternativas que podemos encontrar en el currículo del grado de Historia del Arte de Sevilla, se menciona en una ocasión la palabra «*estatuaria*» dentro de la asignatura *Arte Español Moderno*, es un contexto cortesano «la estatuaria decorativa de los Reales Sitios». El segundo término utilizado es el imaginaria, dentro de la asignatura *Arte cristiano Medieval* aludiendo a la «escultura monumental y la imaginería». En esta misma asignatura se menciona la talla en marfil, algo realmente excepcional, y se mencionan los «mensajes iconográficos y lenguajes figurativos».

Dentro de los grados de Historia del Arte andaluces, sólo Sevilla manifiesta una asignatura relacionada con la «fiesta», *Arte y fiesta*, en la que en uno de sus apartados se mencionan las «fiestas religiosas», por lo que sería la segunda alusión cuasi directa a la Semana Santa (en Málaga se mencionaban las cofradías).

*Córdoba*. Córdoba viene a situarse como uno de los centros universitarios donde la escultura tiene más presencia en el currículo de Historia del Arte (58 alusiones). 12 de sus 56 asignaturas menciona el término escultura<sup>23</sup>. Desde el punto de vista de las frecuencias de la escultura, la pintura y la arquitectura, Córdoba muestra una situación anómala, con respecto a la anterior, ya que en varias asignatura la frecuencia de la «escultura», es superior a la de la pintura en la arquitectura<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> Las asignaturas que mencionan el término escultura son: Terminología y técnicas artísticas; concepto y método de la Historia del Arte; Arte Antiguo; Arte Clásico; Arte cristiano e islámico en el medievo; el hecho artístico en Europa de 1400 a 1750; arte, poder y sociedad en la España moderna; arte medieval cristiano en España; proyección del arte español en Hispanoamérica la génesis del arte contemporáneo; las vanguardias: nacimiento y crisis; y últimas tendencias del arte.

<sup>24</sup> *Concepto y método de la Historia del Arte*: escultura (2), pintura (1) y arquitectura (3); *Arte Antiguo*: escultura (7), pintura (2), arquitectura (17); *Arte Clásico*: escultura (5), pintura (1), arquitectura (9); *Arte, poder y Sociedad en la España moderna*: Escultura (10), pintura (12),

LA S  
El ran  
Arte, pod  
(9); y Art

Desde  
gún maest  
Moderna,  
pintura y  
nosotros»  
ticismo, re  
Antonio C  
Rude y An  
Escultura c  
lle. Constar

Dentro  
siguientes  
El expresio  
abstracción  
Henry Mo  
Finalm  
siguientes e  
Palazuelo.

El grad  
en relación  
Córdob  
yendo la orf

arquitectura (7  
Las Vanguardias

<sup>25</sup> En relac  
relacionadas co  
tipología y mat  
toria del Arte) l

(Arte Antig  
rias (periodo or  
orientalizante, a

(Arte cristia  
brería (arte biza  
en Francia, Ale

(las artes figurat  
España moderna

más próximas a  
escultura (Gótic  
flamenco). (Proy

la pintura; la pro  
neoclásica; la esc

guardias: Nacimi  
(Últimas tendenc

El ranking de asignaturas con mayor número de frecuencias es el siguiente: *Arte, poder y sociedad en la España moderna* (10); *la génesis del arte contemporáneo* (9); y *Arte antiguo* (7)<sup>25</sup>.

Desde el punto de vista de los escultores mencionados, Córdoba no cita a ningún maestro de la época moderna, en la asignatura *Arte, poder y sociedad de España Moderna*, se menciona específicamente «estudio de obras de arquitectura, escultura, pintura y otras artes de cada periodo, centrándonos en aquellas más próximas a nosotros». Los escultores que se mencionan corresponden al neoclasicismo, romanticismo, realismo y escultura contemporánea: *Neoclasicismo*: Jean-Antoine Houdon, Antonio Canova, Bertel Thorvaldsen y José Álvarez Cubero. *Romanticismo*: François Rude y Antoine-Louis Barye. *Realismo*: Honoré Daumier y Jean-Baptiste Carpeaux. *Escultura contemporánea*: Auguste Rodin. Aristides Maillol. Émile Antoine Bourdelle. Constantin Meunier. Asignatura, *La génesis del Arte contemporáneo*.

Dentro de la asignatura *Vanguardias: Nacimiento y crisis*, se mencionan los siguientes movimientos y escultores: la escultura cubista; la escultura futurista; El expresionismo en Jacques Lipchitz y Ossip Zadkine. Alberto Giacometti. La abstracción y el móvil en Alexander Calder. La aportación a la abstracción de Henry Moore. Constantin Brancusi. La escultura de Picasso.

Finalmente en la asignatura *Últimas tendencias de arte*, se consignan los siguientes escultores: Escultura española: Ferrant, Oteiza, Serrano, Chillida y Palazuelo.

El grado de Historia del Arte de Córdoba no realiza menciones geográficas en relación a la escultura, sí en relación a la pintura.

Córdoba, al igual que Sevilla, realiza un comentario sobre el «marfil», incluyendo la orfebrería.

---

arquitectura (7). *La génesis del Arte Contemporáneo*: escultura (9), pintura (8), arquitectura (0). *Las Vanguardias: nacimiento y crisis*: escultura (5), pintura (3), arquitectura (0).

<sup>25</sup> En relación a los contextos, el término escultura se recoge en las siguientes frecuencias, relacionadas con los contenidos de los temarios: (*Terminología y técnicas artísticas*) la escultura tipología y materiales; técnicas escultóricas, modelado, talla, etc. (*Concepto y método de la Historia del Arte*) la percepción de la obra de arte; arquitectura y pintura.

(*Arte Antiguo*) escultura (Arte Etrusco); escultura (Arte Ibérico); escultura y artes suntuarias (periodo orientalizante); escultura (Egipto). (*Arte clásico*) escultura (periodo geométrico y orientalizante, arte griego arcaico); escultura (siglo V); escultura (siglo IV).

(*Arte cristiano e islámico en el medievo*) la escultura exenta y el relieve. El marfil y la orfebrería (arte bizantino); la escultura románica en Francia, Italia y Alemania; la escultura gótica en Francia, Alemania, Italia e Inglaterra. (*El hecho artístico en Europa de 1400 a 1750*) escultura (las artes figurativas en Italia); escultura (arte barroco en Europa). (*Arte, poder y sociedad en la España moderna*) estudio de obras de arquitectura, escultura y pintura, centrándonos en aquellas más próximas a nosotros. (*Arte medieval cristiano en España*) escultura y otras artes (Románico); escultura (Gótico hispánico, siglo XIII); escultura (Gótico, siglo XIV); escultura (gótico Hispano-flamenco). (*Proyección del arte español de Hispanoamérica*) influencias hispanas en la escultura y la pintura; la proyección de la escultura española. (*La génesis del arte contemporáneo*) la escultura neoclásica; la escultura romántica; la escultura realista; la escultura contemporánea. (*Las Vanguardias: Nacimiento y Crisis*) la escultura cubista; la escultura futurista; la escultura de Picasso. (*Últimas tendencias del Arte*) escultura española.

Jaén. Jaén, a pesar de que sólo se han podido analizar la 20 asignaturas, en 11 de ellas, se realiza alguna alusión a la escultura, con un total de 35 frecuencias recogidas, un total bastante alto, si tenemos en cuenta su particular casuísticas. Con carácter general, el número de frecuencias de la escultura es más bajo que la escultura y la pintura.

Dentro de las asignaturas que componen el currículo del grado de Historia del Arte de Jaén, *Historia del Arte antiguo II* e *Historia del Arte barroco en Italia*, con 5 alusiones cada una de ellas son las asignaturas<sup>26</sup> en las que podemos encontrar más presencia de la escultura<sup>27</sup>.

Jaén, sólo menciona escultores barrocos (dentro de la asignatura *Historia del Arte barroco en Italia*). Estos son, Mocchi, Tacca, Bernini (pervivencia del tardomanierismo), Benini, Duquesnoi y Algardi.

Desde el punto de vista de la geografía, se mencionan los siguientes territorios para la época moderna: Florencia e Italia Central, Roma y Flandes.

## VI. CONCLUSIONES

La realización del presente estudio, nos ha permitido tomar conciencia del grado de presencia de la escultura, en la amplitud del término, en los estudios universitario andaluces de Historia del Arte. Una vez finalizado el mismo, podemos extraer las siguientes conclusiones:

En el análisis de las memorias se ha podido constatar que no existe ninguna competencia (general, específica, transversal), que trate de manera específica a la escultura.

El mayor número de frecuencias en relación a la escultura, suele repetirse en las mismas asignaturas en los diferentes grados. La normal general es recoger alusiones en memorias y guías en las asignaturas de técnicas artísticas, las de la época clásica, las relaciona con el entorno medieval y las de la época moderna y

<sup>26</sup> Las alusiones a la escultura se realizan en las siguientes asignaturas: Historia del Arte Antiguo I; Historia del Arte Antiguo II; Técnicas artísticas: artes plásticas y decorativas; Historia del Arte Medieval II; Historia del Arte del Renacimiento en Italia; Historia del Arte del Renacimiento en el resto de Europa; Literatura y arte; Fundamentos de la Expresión Musical y su Evolución; Historia del Arte Barroco en Italia; Historia del Arte Barroco en el resto de Europa; e Historia del Arte Hispanoamericano.

<sup>27</sup> En relación a los contextos, el término escultura se recoge en las siguientes frecuencias, relacionadas con los contenidos de los temarios: (*Historia del Arte Antiguo I*) escultura del período arcaico al estilo severo. (*Historia del Arte Antiguo II*) la escultura (las escuelas helenistas); la escultura (la República); escultura (Alto Imperio); escultura (siglos II y III). (*Técnicas artísticas: artes plásticas y decorativas*) técnicas escultóricas; la escultura; la talla. (*Historia del Arte Medieval I*) las artes figurativas. (*Historia del Arte del Renacimiento en Italia*) escultura y pintura del Quattrocento en Florencia e Italia Central. (*Literatura y Arte*) la arquitectura, la pintura y la escultura reflejado en la literatura; literatura y pintura/escultura. (*Fundamentos de la Expresión Musical y su evolución*) los instrumentos medievales a través de la pintura y escultura. (*Historia del Arte Barroco en Italia*) la escultura durante la primera mitad del siglo XVII; el desarrollo de la escultura a partir del «conchetto» de Bernini; el clasicismo romano en las artes figurativas; la escultura en la estela de Bernini, Duquesnoi y Algardi. (*Historia del Arte Barroco en el resto de Europa*) escultura barroca en Flandes.

contemporá  
asignaturas

Con cara  
tanto en men  
a la pintura y  
produce en c  
Córdoba, qu  
no escultura  
permiten con  
curso 2016/20  
muchas arquít  
ya que de la a

*A priori*, l  
consolidados,  
datos, al dismi  
sobre la escult  
más preocupa  
en la bibliogra

El análisis  
relacionadas c  
ni una sola ref  
grado de Histo  
Asturias, Cant  
con una gran i  
férico», es Fra

En relación  
dor<sup>28</sup>, con cará  
escultoras, por  
cuestión que n

<sup>28</sup> Insistimos  
decir que no se im

<sup>29</sup> En el caso g  
Rusconi; Legros y  
Miguel Ángel, Gre  
escultores locales,  
nombre ofrece, int  
Moderna: Domén  
Ordoñez y Diego d  
de Juni. Esteban Jo  
De Vázquez el Viejo  
Pereira y Juan Sán  
Mora y Pedro Rold  
de Mena. Juan Dor  
Córdoba proceden  
Thorvaldsen y José  
Jean-Baptiste Carpe  
Meunier. La escultu

contemporánea. Sólo en excepcionales casos, como en Jaén, podemos encontrar asignaturas transversales que mencionen la escultura (Historia de la Música).

Con carácter general las frecuencias entre escultura, pintura y arquitectura, tanto en memorias como en guías, la tónica general, es realizar bastantes alusiones a la pintura y la arquitectura, y muy por debajo a la escultura. Esta situación se produce en cuatro de los cinco grados analizados. Un caso excepcional es el de Córdoba, que presenta diversas asignaturas en las que las frecuencias del término escultura son mayores que las de la pintura y arquitectura. Estos datos, nos permiten concluir, que según las memorias verificas y las guías docente para el curso 2016/2017, los alumnos de grado de Historia del Arte andaluces, estudian mucha arquitectura y pintura, pero poca escultura, situación realmente curiosa, ya que de la arquitectura no se «puede vivir», pero sí de la pintura y escultura.

*A priori*, los datos arrojan un predominio de los centros historiográficos más consolidados, Sevilla y Granada, pero el análisis detallado, ha matizado estos datos, al disminuir el número de menciones reales y útiles que estos centros realizan sobre la escultura (descartando la bibliografía). El caso de Málaga, no puede ser más preocupante, la inmensa mayoría de las alusiones a la escultura se realizan en la bibliografía de una asignatura de cuarto curso.

El análisis detallado de los espacios geográficos representados en las guías relacionadas con la época moderna, ha dejado un dato devastador, no se realiza ni una sola referencia a la escultura de la periferia, no existen para los alumnos de grado de Historia del Arte, Cádiz, Huelva, Almería; Jaén, Extremadura, Galicia, Asturias, Cantabria, La Rioja, País Vasco, Aragón, Cataluña y Valencia, centros con una gran importancia en el contexto del barroco. El único afortunado «periférico», es Francisco Salzillo, que se menciona en varias ocasiones en las guías.

En relación a los nombres propios, el panorama no puede ser más desolador<sup>28</sup>, con carácter general, no se mencionan escultores locales (ni mucho menos escultoras, por lo que se está impartiendo una visión de la escultura, masculina, cuestión que no es representativa de la sociedad)<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> Insistimos que en la cuestión de que no aparezcan en las guías y memorias, no quiere decir que no se impartan.

<sup>29</sup> En el caso *granadino*, todos son extranjeros: Bernini, Algardi, Duquesnoy; Ferrata, Cafá y Rusconi; Legros y los escultores franceses en Roma. *Málaga* solo alude a varias personalidades: Miguel Ángel, Gregorio Fernández, Manuel Pereira, Julio González, Bernini y Pablo Gargallo (los escultores locales, y la escuela antequerana, es totalmente omitida). *Sevilla* es el centro que más nombre ofrece, intentando ofertar una panorámica bastante amplia de la Escultura en la Edad Moderna: Doménico Fancilli, Pietro Torrigiano y Jacobo Florentino; Felipe Bigarny, Bartolomé Ordoñez y Diego de Siloé; Juan de Valmaseda y Vasco de la Zarza; Alonso de Berruguete y Juan de Juni. Esteban Jordán y Gaspar Becerra; Juan de Anchieta. Los Leoni y Juan Bautista Monegro. De Vázquez el Viejo a Jerónimo Hernández. Gregorio Fernández y Martínez Montañés. Manuel Pereira y Juan Sánchez Barba. Juan de Mesa, Alonso de Mena, Alonso Cano, Pedro de Mena, los Mora y Pedro Roldán. Juan Alonso de Villabrille y Ron, Luis Salvador Carmona y Juan Pascual de Mena. Juan Domingo Olivieri y Felipe de Castro. Francisco Salzillo. Los nombres que ofrece Córdoba proceden del siglo XVIII en adelante: Jean-Antoine Houdon, Antonio Canova, Bertel Thorvaldsen y José Álvarez Cubero. François Rude y Antoine-Louis Barye. Honoré Daumier y Jean-Baptiste Carpeaux. Auguste Rodin. Aristides Maillol. Émile Antoine Bourdelle. Constantin Meunier. La escultura cubista; la escultura futurista; Jacques Lipchitz y Ossip Zadkine. Alberto

Como términos sinónimos a la escultura, se denota un uso reducido de los mismos, imagería, talla, estatuaria, artes figurativas son utilizados escasamente.

Para los grados de Historia de Arte andaluces, no existe la diversidad «escultórica», la práctica totalidad de las alusiones realizadas corresponden a la escultura en madera (especialmente en la época moderna). En la época medieval, suele tener cabida la piedra, y la diversidad tipológica es más amplia. En Andalucía, según las guías y las memorias, no se estudia escultura ligera, en plata, cerámica, porcelana, escultura animada, etc.

La Semana Santa, como la principal manifestación cultural y artística de Andalucía, no tiene presencia en el currículo de los Grados de Historia del Arte, en este sentido, no se está llevando a cabo la recomendaciones del *Libro Blanco*, donde se recomendada prestar atención al entorno más cercano. Sólo Málaga hace una pequeña alusión a las «cofradías», mientras que Sevilla presenta un único grado con una asignatura dedicadas al arte y la fiesta. En Málaga una asignatura optativa trata el tema de las fiestas desde el punto de vista de la iconografía.

Con carácter general, cuando se habla de la escultura en Iberoamérica, se suele hablar de la proyección de la escultura española allí, y no de las escuelas y productos propios.

A lo largo del estudio, hemos podido comprobar la presencia de la escultura en las asignaturas de Arte contemporáneos, de los siglos XIX, XX y XXI, nos llama la atención que en estas asignaturas no se hagan alusiones a las obras de la imagería que para su contexto fueron contemporáneas.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- ANECA (2006): *Libro Blanco del grado de Historia del Arte*.
- Azpeitia Burgos, A. L. (1990): «La escultura contemporánea: aproximación didáctica», en *Aspectos didácticos de la geografía e historia (Arte)*, 5, pp. 131-160.
- Fernández Almenara, M. G. (2007): «La restauración de una imagen escultórica. Un recurso didáctico», en *Humanidades y Ciencias. Aspectos disciplinares y didácticos* Granada: Atrio, pp. 57-74.
- Fernández Paradas, A. R. (2016): «La Glocalización de la Semana Santa y la construcción de las identidades locales. Espacios de reflexión en la Didáctica de las Ciencias Sociales», en *Innovación universitaria: digitalización 2.0 y excelencia de contenidos*, Madrid: McGraw-Hill Education.
- (2017): *Imagineros del siglo XXI. Productos barrocos en entornos 2.0*, Granada: Comares.
- Galtier Martí, F. (2014): *Arte y fiesta en la celebración de la Semana Santa. Desde los primeros cristianos hasta las más antiguas cofradías pasionistas*, Zaragoza: Mira Editores.
- Grabar, A. (1988): *Las vías de la creación iconográfica cristiana*, Madrid: Alianza Forma.
- Guzmán Pérez, M. F. (1994): *Escultura: percepción y conocimiento: propuesta didáctica*, Granada: Comares.

---

Giacometti. Alexander Calder. Henry Moore. Constantin Brancusi. Picasso. Ferrant, Oteiza, Serrano, Chillida, Palazuelo. Jaén, sólo menciona escultores barrocos Mocchi, Tacca, Bernini (pervivencia del tardomanierismo). Benini, Duquesnoi y Algardi.

- Medina Quintana, S. (2014): «Un recorrido didáctico a través de las esculturas femeninas de Oviedo», en *Nuevas perspectivas conceptuales y metodológicas para la educación geográfica*, Madrid: Grupo de Didáctica de la Geografía de la Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 289-300.
- Muñoz Covalán, L. y Ruiz Llamas, G. (2003): «El arte de enseñar a través del arte: el valor didáctico de las imágenes románicas», *Educatio Siglo XXI*, pp. 20-21.
- Museo Salzillo (2017): *Dossier para profesores: Material para la educación patrimonial en el Museo Salzillo*, Murcia, Museo Salzillo.
- Rodríguez Ortega, Nuria (2009): «Similitudes y diferencias léxico-textuales en dos descripciones seiscentistas del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial (I). Ejemplo de exploración lingüístico-computacional de textos digitales, en *Teoría y Literatura artística en la sociedad digital. Construcción y aplicabilidad de colecciones textuales informatizadas. La experiencia del Proyecto Atenea*, Asturias: Trea, pp. 355-380.
- (2009): «Similitudes y diferencias léxico-semánticas en dos descripciones seiscentistas del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial (II). Consideraciones en torno al devenir del vocabulario descriptivo crítico de las artes», en *Teoría y Literatura artística en la sociedad digital. Construcción y aplicabilidad de colecciones textuales informatizadas. La experiencia del Proyecto Atenea*, Asturias: Trea, pp. 399-430.
- (2009): *Teoría y Literatura artística en la sociedad digital. Construcción y aplicabilidad de colecciones textuales informatizadas. La experiencia del Proyecto Atenea*, Asturias: Trea.
- Rodríguez Samaniego, C. (2013): «La educación artística en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona durante el siglo XIX. El caso de la escultura», en *Arte, individuo y sociedad*, 25 (3), pp. 495-508.
- Santapau, M. C. (2007): «La recepción de la mitología clásica en la escultura del Barroco: aplicaciones didácticas», en *Congreso Internacional «imágenes». La Antigüedad en las Artes escénicas y visuales*, Logroño: Universidad de la Rioja, pp. 765-776.
- Teixidó Saballs, J. y Corominas Rovira, E. (2012): *Celebración de fiestas populares en la escuela*, Universidad de Girona.
- Torre Cantero, J. (2015): «Creación de réplicas de patrimonio escultórico mediante reconstrucción 3D e impresoras 3D de bajo coste para uno en entornos educativos», en *Arte, individuo y sociedad*, 27 (3), pp. 429-446.